

‘Constitutio interrupta’

[Andrés Ortega](#)

Tras tantos meses, tantos esfuerzos, primero en la Convención y luego en la Conferencia Intergubernamental, el fracaso de los 25 en llegar a un acuerdo sobre la primera Constitución Europea deja una profunda insatisfacción. No necesariamente una sensación de crisis, pues está en vigor el imperfecto Tratado de Niza. La crisis la está viviendo la UE independientemente de su proceso constituyente: con las divisiones ante la guerra de Irak, el incumplimiento del Pacto de Estabilidad y una ampliación que llega sin estar ni la Unión ni los nuevos socios realmente preparados para este matrimonio condenado a perdurar.

El problema es que el texto logrado hasta ahora se vaya deshilachando y nadie sujete los cabos

La Constitución que se detuvo ante el reparto de los votos en el Consejo y otros aspectos institucionales no era el mejor de los textos, aunque tampoco hay que esperar que este aplazamiento vaya a permitir mejorarlo. Pese a que aporte más decisiones por mayoría, dote a la Unión de personalidad jurídica y tenga una carta de derechos fundamentales –aunque no es en este terreno donde Europa tiene un déficit–, resulta engorrosa, supone un pésimo diseño institucional y no contempla posibilidad de reformarla sin unanimidad. Pero tampoco es, o era, un tratado más. ¡Qué caramba! Aunque sólo fuera por su nombre, Constitución, debía ser un texto especial. Ahora, si alguna vez se aprueba, llegará vacía de toda ilusión.

Algunos acudieron a la Convención y a la posterior Conferencia Intergubernamental creyéndose en Filadelfia en 1787, cuando los allí reunidos redactaron, pese a tener un mandato incoherente, la ejemplar Constitución de los Estados Unidos de América. Pocas veces hubo tal acumulación de inteligencia política como en la Convención de Filadelfia: Franklin, Jefferson, Washington, Madison, Hay... En comparación, la actual levedad del liderazgo político en la UE resulta preocupante, y lo ocurrido es

también efecto de esta crisis de liderazgo. Blair pudo haberse convertido en líder europeo de no haber sido por Irak, que a su vez ha dificultado la entrada británica en el euro. Desgraciadamente, tampoco hay demasiadas perspectivas de que se sienten en la mesa del Consejo Europeo políticos ilusionantes y capaces de hablar en nombre del interés general de Europa. Quizás el próximo presidente del Gobierno español podría hacer suya esta bandera constitucional. O quizás debamos esperar un año a que pasen las presidencias rotatorias de Irlanda (que salvó por los pelos el Tratado de Niza tras dos referendos) y Holanda, y tengamos que confiar en la capacidad de arrastre del primer ministro de Luxemburgo, Jean Claude Juncker, en 2005. Para que luego digan de los países pequeños.

Entre tanto, se podría convocar de nuevo la Convención para hacer lo que no hizo: discutir a fondo el capítulo institucional. No hay que pensar que donde los gobiernos fracasaron la Convención tenga éxito. Pero al menos la Convención podría llegar a unas opciones claras, y mantener viva la antorcha constituyente en estos meses grises. El problema de que se apague es que lo logrado hasta ahora en este proceso constituyente se vaya deshilachando y no haya nadie que pueda sujetar los cabos.

Constitutio interrupta. Andrés Ortega

Tras tantos meses, tantos esfuerzos, primero en la Convención y luego en la Conferencia Intergubernamental, el fracaso de los 25 en llegar a un acuerdo sobre la primera Constitución Europea deja una profunda insatisfacción. No necesariamente una sensación de crisis, pues está en vigor el imperfecto Tratado de Niza. La crisis la está viviendo la UE independientemente de su proceso constituyente: con las divisiones ante la guerra de Irak, el incumplimiento del Pacto de Estabilidad y una ampliación que llega sin estar ni la Unión ni los nuevos socios realmente preparados para este matrimonio condenado a perdurar.

El problema es que el texto logrado hasta ahora se vaya deshilachando y nadie sujete los cabos

La Constitución que se detuvo ante el reparto de los votos en el Consejo

y otros aspectos institucionales no era el mejor de los textos, aunque tampoco hay que esperar que este aplazamiento vaya a permitir mejorarlo. Pese a que aporte más decisiones por mayoría, dote a la Unión de personalidad jurídica y tenga una carta de derechos fundamentales –aunque no es en este terreno donde Europa tiene un déficit–, resulta engorrosa, supone un pésimo diseño institucional y no contempla posibilidad de reformarla sin unanimidad. Pero tampoco es, o era, un tratado más. ¡Qué caramba! Aunque sólo fuera por su nombre, Constitución, debía ser un texto especial. Ahora, si alguna vez se aprueba, llegará vacía de toda ilusión.

Algunos acudieron a la Convención y a la posterior Conferencia Intergubernamental creyéndose en Filadelfia en 1787, cuando los allí reunidos redactaron, pese a tener un mandato incoherente, la ejemplar Constitución de los Estados Unidos de América. Pocas veces hubo tal acumulación de inteligencia política como en la Convención de Filadelfia: Franklin, Jefferson, Washington, Madison, Hay... En comparación, la actual levedad del liderazgo político en la UE resulta preocupante, y lo ocurrido es también efecto de esta crisis de liderazgo. Blair pudo haberse convertido en líder europeo de no haber sido por Irak, que a su vez ha dificultado la entrada británica en el euro. Desgraciadamente, tampoco hay demasiadas perspectivas de que se sienten en la mesa del Consejo Europeo políticos ilusionantes y capaces de hablar en nombre del interés general de Europa. Quizás el próximo presidente del Gobierno español podría hacer suya esta bandera constitucional. O quizás debamos esperar un año a que pasen las presidencias rotatorias de Irlanda (que salvó por los pelos el Tratado de Niza tras dos referendos) y Holanda, y tengamos que confiar en la capacidad de arrastre del primer ministro de Luxemburgo, Jean Claude Juncker, en 2005. Para que luego digan de los países pequeños.

Entre tanto, se podría convocar de nuevo la Convención para hacer lo que no hizo: discutir a fondo el capítulo institucional. No hay que pensar que donde los gobiernos fracasaron la Convención tenga éxito. Pero al menos la Convención podría llegar a unas opciones claras, y mantener viva la antorcha constituyente en estos meses grises. El problema de que se apague es que lo logrado hasta ahora en este proceso constituyente se vaya deshinchando y no haya nadie que pueda sujetar los cabos.

Fecha de creación
13 septiembre, 2007